



Puerto de Almería

Autoridad Portuaria de Almería

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA

REGISTRO GENERAL

13/05/2015 8:59 SALIDA 952



INTEMAC, S.A.
C/ Mario Roso de Luna, 29 Edific. 12
28022 - Madrid

Fecha Almería, 12 de mayo de 2015

Asunto ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN LAS OBRAS DE NUEVO DUQUE DE ALBA DEL MUELLE DE RIBERA I DEL PUERTO DE CARBONERAS".-

Con fecha 5 de mayo de 2015 se efectúa la apertura de los sobres de las ofertas presentadas para la adjudicación, por el procedimiento negociado sin publicidad, de la "ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN LAS OBRAS DE NUEVO DUQUE DE ALBA DEL MUELLE DE RIBERA I DEL PUERTO DE CARBONERAS", por importe de 99.950,00 euros IVA excluido.

La Dirección, con fecha 8 de mayo de 2015, una vez estudiadas las ofertas propone la adjudicación de la asistencia técnica a la empresa INTEMAC, S.A., al resultar la oferta más ventajosa, en la cantidad de 82.548,71 euros, IVA excluido y con un plazo de ejecución de 6 meses.

Esta Presidencia de conformidad con la propuesta de la Dirección, con lo establecido en las Normas de Contratación de la Autoridad Portuaria de Almería, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación de la "ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN LAS OBRAS DE NUEVO DUQUE DE ALBA DEL MUELLE DE RIBERA I DEL PUERTO DE CARBONERAS" a la empresa INTEMAC, S.A., en la cantidad de 82.548,71 euros IVA excluido, con un plazo de ejecución de 6 meses y ordenar se descomprometa la baja efectuada.

El adjudicatario, en el plazo de veinte (20) días, contados desde la notificación de la presente comunicación, deberá acreditar haber constituido la fianza definitiva por importe de 4.127,44 euros y aportar los documentos indicados en el pliego de condiciones necesarios para la formalización del contrato.

LA PRESIDENTA,



Fdo. Trinidad CABEJO RODRÍGUEZ